



## ¡EXPLORA TUS OPCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR!

En Perú, hay **alternativas públicas y privadas** para iniciar o continuar tus estudios superiores. Identifica las opciones que se ajusten a tus expectativas y necesidades. **Descubre una lista de universidades licenciadas aquí:**



### Tipos de educación superior

- 1 Carrera Universitaria:**  
Duración: 5 años aproximadamente.  
Grado: Bachiller o Licenciado/a.  
Procesos de admisión: Exámenes, entrevistas, etc.  
Ejemplos: Derecho, Ingeniería, Medicina, Psicología, Ciencias de la Comunicación.
- 2 Carrera Técnica:**  
Duración: 3 a 4 años.  
Título: Profesional Técnico.  
Procesos de admisión: exámenes, entrevistas, etc.  
Ejemplos: Computación e Informática, Diseño Gráfico, Marketing, Mecánica.



¡Ojo! Cada universidad e instituto tiene un grado de autonomía y puede pedir requisitos específicos para su admisión.

### ESTOS SON LOS REQUISITOS PARA POSTULAR

- Notas de los 5 años de estudio secundario.
- Carné de Extranjería o documento de identidad.

Si necesitas convalidar notas puedes revisar las opciones que te ofrece el **Convenio Andres Bello**



Pero antes, ¿Sabes la diferencia entre **Convalidación** y **Revalidación**?

**Convalidación:** Reconoce oficialmente tus estudios por equivalencia de planes con países como Venezuela, Colombia y Ecuador.

**Revalidación:** Necesario si estudiaste en un país sin convenio con Perú.

Te invitamos a acceder a una carrera de educación superior: **técnica o universitaria.**

Esto permitirá expandir tus conocimientos y habilidades y abrirte las puertas para acceder a un mayor mercado laboral, con empleos más estables, mejores pagados y beneficios para desarrollarte como un/a buen profesional.

**¡TU FUTURO COMIENZA AQUÍ!**



Financiado por:



Colaboración del Pueblo Japonés

## ¡LISTOS PARA EL APRENDIZAJE!

### GUÍA PRÁCTICA DE MATRÍCULA ESCOLAR EN PERÚ Y ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR PARA FAMILIAS REFUGIADAS Y MIGRANTES



En Perú, la educación es un derecho. El **acceso es gratuito y universal** para todas las niñas, niños y adolescentes (NNA) **sin discriminación por nacionalidad o situación migratoria.**

## Estos son los tipos **Educación Básica** a los que puedes aplicar:

- Educación Básica Regular:** Para NNA en general, incluyendo también a aquellas/os con discapacidad leve o moderada.
- Educación Básica Especial:** Para NNA con discapacidad intelectual severa que requieren apoyos permanentes y especializados.
- Educación Básica Alternativa:** Para adolescentes, jóvenes y adultos que requiere culminar sus estudios de educación básica.



## ¡DATOS IMPORTANTES QUE TIENES QUE TENER EN CUENTA!

En las Instituciones Educativas (IIEE) públicas, la **matrícula no puede condicionarse a exámenes de ingreso, compra de uniformes, pagos u otros cobros**. Se garantiza un proceso inclusivo y gratuito.



¡Si te quieren cobrar la matrícula, **DENUNCIA!**



Si eres **mayor de 18 años**, puedes realizar el proceso directamente. Para **NNA de 3 a 17 años**, el/la representante legal debe hacerlo.

## ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN NECESITAS?

El/la representante legal debe acreditar su identidad y relación con el NNA.

Los documentos aceptados incluyen:

- DNI/Cédula de Identidad
- Partida de nacimiento
- Pasaporte



Si eres extranjero puedes presentar documentos reconocidos por migraciones o documentos del país de origen. Los certificados de solicitante de refugio también son aceptados.

- Carné de extranjería
- Carné de permiso temporal de permanencia
- Carné de solicitante de refugio
- Pasaporte



**Recuerda:** si no cuentas con estos documentos, puedes participar del proceso de matrícula mediante la **declaración jurada para futura regularización**, donde el/la representante legal se compromete a conseguir la documentación durante el año. **Solicita el formato de declaración al director/a de la IIEE.**

Los estudiantes con **discapacidad**, requieren **certificado de discapacidad, informe médico emitido por entidad autorizada, resolución y carné de discapacidad** emitidos por **CONADIS**

## TIPOS DE MATRÍCULA

- Regular: Inicio de clases en marzo.
- Excepcional: Durante el año escolar.  
**Plazo máximo para solicitudes excepcionales: 15 de noviembre de 2024**

Para más información: <https://help.unhcr.org/peru/>



Busca los colegios dentro de tu distrito en:



**Identicole**

<https://identicole.minedu.gob.pe/>



**Consulta directamente con los colegios** de tu interés por la vacante al grado que estás buscando.

Si tienes dificultades para encontrar vacante **contacta a los especialistas** de matrícula de tu distrito.



## ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA ASIGNAR VACANTES?

- ✓ Discapacidad.
- ✓ Hermanos/as.
- ✓ Otros criterios no discriminatorios que disponga la IE y que comunique oportunamente a las familias.

